

DR. MIGUEL ANDRADE VAREA
Quito - Ecuador

Informe del Gerente

Estimados Accionistas

CHAUPIESTANCIA WINERY S.A.

Presente.-

De acuerdo con lo que establecen el Reglamento de la Compañía **CHAUPIESTANCIA WINERY S.A.** y las Leyes pertinentes, presento mi informe sobre la gestión realizada a favor de la empresa durante el año terminado el 31 de diciembre del 2012.

1.1 CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Durante el año 2012, la Compañía no pudo cumplir con varios objetivos propuestos en años anteriores que es aumentar las ventas en los niveles esperados, esto fue dado principalmente porque definitivamente el ecuatoriano no es un consumidor de vino; sin embargo se ha logrado un incremento en ventas de US\$17,759 a US\$21,663, es un 22%; en los gastos la reducción fue muy pequeña debido a que más del 50% corresponden a mano de obra la misma que subió en el 2012 en un 15%; por lo que la compañía continua con pérdidas

1.2 INFORMACIÓN SOBRE LOS HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO LABORAL Y LEGAL. Ninguna en especial

1.3 SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRESEDENTE

Debo manifestar que en el aspecto financiero no ha mejorado con relación al año anterior ya que para mantener a los clientes nos hemos visto obligados a incrementar los descuentos y degustaciones; sin embargo no se logra una venta para llegar al punto de equilibrio

A continuación expongo algunas cifras de los estados financieros al 31 de diciembre del 2012 y 2011:

Cuentas por Cobrar	13.140,12	10.430,16
Inventarios	24.072,84	38,047,84
Activo Fijo -Costo	35.313,25	42.572,79
Préstamos de accionistas	256.579,00	243.869,24
Pérdidas acumuladas	191.602,37	152.657,12
Pérdida del año	33.403,19	38.945,25

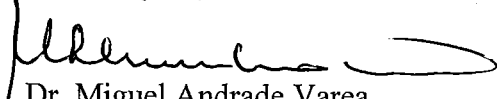
Adicionalmente, les informo que de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, la compañía se halla en dudas de continuar como negocio en marcha, por lo que no se aplicaron estas normas y se mantiene la aplicación de NEC

1.4 RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO A POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO. En el 2013 tendremos que buscar más clientes para lograr un incremento de ventas que nos permita subsistir. Además, los socios deben proceder al incremento del capital para salir del estado de disolución forzosa.

1.5 EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA
La Compañía no ha incumplido con ninguna norma relacionada con la propiedad intelectual ni derechos de autor, y todas sus marcas se hallan debidamente registradas.

Por la atención a la presente, expreso mis agradecimientos, y espero seguir en la lucha para sacar adelante la empresa.

Dado en Quito, 4 de abril del 2013.


Dr. Miguel Andrade Varea
Gerente – Representante Legal